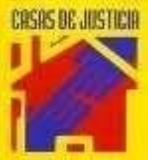


 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE, PALMIRA VALLE. Calle 57 No. 44 – 22 Casa de Justicia Correo Institucional j01pccmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co	
--	--	---

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
DE PALMIRA (V)**

FIJACIÓN EN LISTA N°. 73

**CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
RADICACIÓN No. 2018-00549-00**

DEMANDANTE:	SU MOTO S.A.
DEMANDADO:	LUIS CARLOS RIVERA CASTRO y GUSTAVO ADOLFO CANDELO.
MOTIVO DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ARTICULO 446 C.G. del P. Numeral 2°)
TÉRMINO:	TRES (03) DÍAS.
EMPIEZA A CORRER:	22 DE ABRIL DE 2022.

Fijado a las 8:00 a.m., de hoy 21 DE ABRIL DE 2022.

Firmado Por:

Carlos Andres Jaramillo Rico
Secretario Municipal
Juzgado De Circuito

Civil Primero
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **224a94b6bd8c209da386e419481c8666d79b2a7f1990c266230363403f914008**

Documento generado en 20/04/2022 08:17:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>